



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2022

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las nueve horas con treinta minutos** del día **quince de Enero** del año dos mil **veintidós**, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto sesión extraordinaria de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre**, se lleva a efecto la **sesión de Cabildo Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán**, la cual se integra con la presencia de los Ciudadanos, **Leobardo Gómez González**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional; **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, en su carácter de Síndica Única; **Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan**, Regidor Primero; **C. Mónica Claudio Casados**, Regidora Segunda; **Licenciado Bernardo Aldana Vaquier**, Regidor Tercero; **Licenciada Norma Edith Herrera Viveros**, Regidora Cuarta y el **C. Rodrigo Chávez Hernández**, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana **Licenciada Mirta Idalia García García**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: -

Presidente

D. I. G.

Síndica

Regidor 1º.

Regidor 2º.

----- Orden del día: -

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- **Presentación y aprobación para su remisión de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al mes de diciembre del año 2021.**
- 4.- **Clausura.**

Regidor 3º.

Regidor 4º.

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. La Ciudadana Licenciada Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, pasa lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal para sesionar, en términos del artículo 29 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre** y en consecuencia se apertura oficialmente la sesión de Cabildo; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano Presidente ordena a la Secretaria se proceda a pasar al segundo punto.

Regidor 5º.

SEGUNDO PUNTO: - La Ciudadana Licenciada Mirta Idalia García García, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del orden día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Secretaria

TERCER PUNTO: - El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional le cede el uso de la voz a la **Ciudadana Rosa Marina Sánchez López** en carácter de Tesorera Municipal quien presenta al Honorable Cabildo los **ESTADOS FINANCIEROS** Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



correspondientes al mes de diciembre del año 2021, para su REMISION, con la intervención de los Ciudadanos Licenciada Lidia de León Gutiérrez, Sindica Única y del Regidor Primero Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan, quienes integran la Comisión de Hacienda Municipal; En uso de la voz que le fuera concedido, a la Sindica Única, Licenciada Lidia de León Gutiérrez, manifiesta que recibió de la Tesorería Municipal los ESTADOS FINANCIEROS del mes de Diciembre del año 2021, verificando su contenido en conjunto con el edil Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan, integrante de la Comisión de Hacienda, quienes en éste momento exhiben al cuerpo edilicio la documental que lo confirma, así como la comparecencia en sesión de la Tesorera Municipal a fin de dar cuenta las observaciones que se pudieran originar, continuando con el uso de la voz la titular de la Comisión de Hacienda, Licenciada Lidia de León Gutiérrez, Sindica Única, manifiesta que una vez que se presentaron los ESTADOS FINANCIEROS del mes de diciembre del año 2021, mismos que ya fueron autorizados por la administración 2018-2021 por acta de cabildo del día 31 de Diciembre del año 2021, se pone a consideración del Honorable Cabildo el punto en comento y se toma el siguiente: - - - - - .

ACUERDO: El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de Votos la remisión de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al Mes de Diciembre del año 2021, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que deberá de remitir la presente acta debidamente certificada al Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior en el Estado, para dar cumplimiento a las obligaciones de este Ayuntamiento en lo dispuesto en el artículo 72, fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del artículo 270 fracción XI, del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. - - - - - .

CUARTO PUNTO: Clausura.- A continuación, el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional pregunta a la Secretaria si existe algún otro punto a tratar, respondiendo que no, el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional instruye se proceda a la elaboración del acta de Cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, se haga la remisión a la Soberanía Legislativa, Órgano de Fiscalización Superior en el Estado y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las once horas con diez minutos. Doy fe. Cúmplase. - - - - - .

Lidia de León Gutiérrez
Sindica

Regidor 1º

Regidor 2º

Regidor 3º

Regidor 4º

Regidor 5º

Secretaria





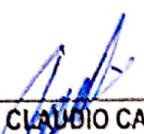
**Ayuntamiento de
Tehuatlán, Veracruz**
2022-2025




C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

R. G.
x Lidia
C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
SÍNDICA ÚNICA


C. ING. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
REGIDOR PRIMERO


C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS
REGIDORA SEGUNDA


C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
REGIDOR TERCERO


C. LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
REGIDORA CUARTA

Hernández
C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR QUINTO


C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

